



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



ACTA No. 008 - SG – GADMP- 2017

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA EL

JUEVES 16 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, a los diez y seis días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, siendo las 10H15, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa Convocatoria de 10 de Febrero del 2017, dispuesta por la Señora Alcaldesa; legalmente suscrita por el señor Secretario General, Dr. Carlos Montenegro Mejía, conforme la RESOLUCION-01-A-2016-Art. 1.- Numeral 3.- donde se autoriza al secretario secretaria, realizar con su sola firma la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", se instalan en Sesión Ordinaria, los Señores Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, actuando como Secretario el Dr. Carlos Montenegro Mejía, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quórum;*
2. *Instalación de la Sesión;*
3. *Aprobación del Orden del Día.*
4. *Lectura y aprobación del Acta de la Sesión N°. 007-SG-GADMP de 06 de Febrero del 2017.*
5. *Conocer el Oficio N°. S/N, suscrito por el señor Francisco Señalín Morales, de fecha Pto. El Carmen 01 de Febrero del 2017.*
6. *Conocer la Resolución Administrativa N°. 004 GADMP-A 2017, que Reforma a la Estructura Orgánica y Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo.*
7. *Clausura.*

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.- Toma la palabra la Señora Alcaldesa y luego del saludo oficial; solicita que por Secretaría se constate el quórum; una vez que por secretaria se realiza dicha constatación, se cuenta con la presencia de los Señores Concejales: Segundo Fidel Castro Sánchez; Luis Alberto Meneses Yépez; David Pascual Noteno; Flavio Javier Yungasaca Yáñez; y, la Señora Alcaldesa, Genny Piedad Ron Bustos; se hace constar que mediante Ofi. 0121-A-GADMP. La señora alcaldesa DELEGA a la señorita vicealcaldé Ruth Marisol Meneses, asista en su representación a la Asamblea General Extraordinaria del CON-NOR, a realizarse en la Ciudad y Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha; se procede a registrar las firma y rubricas de

1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



asistencia a esta convocatoria, con lo que se verifica que existe el quórum reglamentario para que se instale la Sesión.-

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.- La Señora Alcaldesa toma la palabra y hace llegar su saludo y mensaje de bienvenida; agradece la presencia de los señores concejales por su asistencia a la Sesión Ordinaria convocada, para el día Jueves 16 de Febrero del 2017; aclara que por razones del feriado se ha procedido a realizar la presente convocatoria para el día de hoy; acto seguido declara instalada la Sesión Ordinaria, siendo las 10H15, pidiendo a Secretaría pasar al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Aprobación del Orden del Día.- La Señora Alcaldesa pone en consideración de la sala el Orden del Día. Solicita la palabra el señor concejal David Pascual Noteno, quién lanza como moción se apruebe el orden del día propuesto; solicita la palabra el señor concejal Flavio Javier Yungasaca, apoya la moción. Al no haber otra moción, la señora Alcaldesa, solicita a secretaria se someta a votación, obteniendo el siguiente resultado: señor Segundo Fidel Castro, por la moción; señor Luis Alberto Meneses, a favor de la moción; señor David Pascual Noteno, proponente de moción; señor Flavio Javier Yungasaca, quien apoyó la moción; más el voto favorable de la señora alcaldesa; el señor secretario informa que se aprueba el orden del día propuesto.

CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta No. 007-SG-GADMP-2017, Realizada el día martes 06 de febrero del 2017. Solicita la palabra el señor concejal, Segundo Fidel Castro y manifiesta que: en el SEGUNDO PUNTO,- se elimine la parte en donde consta que: ... la señorita Ruth Marisol Meneses, se integra en ese momento a la sesión de concejo; y en el PUNTO CUATRO, pide a secretaria que haga constar como RESOLUCION, la aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias N°.003-SG-GADMP de 23 de enero del 2017; y, Acta N°.006-SG-GADMP de 31 de enero del 2017; el señor concejal Luis Alberto Meneses respalda la moción con las observaciones realizadas. La señora alcaldesa pide que por secretaria se someta a votación la única moción. El secretario informa que la moción ha tenido el respaldo de los cuatro señores concejales presentes, más el voto de la señora alcaldesa; por lo tanto el Concejo Resuelve:

RESOLUCION N°. 021-2017

Queda aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria No.007-SG-GADMP-2017, de fecha 06 de Febrero del 2017, con las observaciones realizadas.

QUINTO PUNTO.- Conocer el Oficio N°. S/N, suscrito por el señor Francisco Señalín Morales, de fecha Pto. El Carmen 01 de Febrero del 2017. La señora alcaldesa da a conocer el oficio presentado por el interesado y señala que es de mucha preocupación la actitud del Cuerpo de Bomberos del Cantón Putumayo, por la desidia, falta de interés de cooperar en las actividades y funciones que se les encomienda y que por mandato de ley les corresponde cumplir; efectivamente el día miércoles 01 de febrero del 2016, se produjo un conato de incendio de una moto-taxi hecho que ocurría en las calles Ecuador y Francisco de Orellana, diagonal al Palacio Municipal y que le comentaron que fue el Policía Municipal Jhon Aguinda quién participa activamente en la sofocación del incendio evitando consecuencias mayores. Solicita la palabra el señor concejal Segundo Fidel Castro, quien corrobora lo manifestado por la señora alcaldesa y pide que se revise la

2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbios
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



ordenanza de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos que es una entidad adscrita al GADM-P, habrá que revisar su estructura, ya que ellos no quieren acatar la subordinación de nadie y que por lo tanto se quieren manejar de la misma forma independiente como lo hacían anteriormente, sin rendir cuentas a nadie; se refiere además a los peligros de incendios a que estamos expuestos ya que no existe un programa o proyecto definido de control de incendios en el patio de comidas, no existen hidrantes, señalética de evacuación y salidas de emergencia; solicita que se oficie al Comandante del Cuerpo de Bomberos remita al seno de concejo un historial de las actividades de prevención, capacitaciones, simulacros, en coordinación con gestión de riesgos y otras instituciones. El señor concejal Luis Alberto Meneses, pide la palabra y manifiesta que es de mucha preocupación lo que está pasando con el cuerpo de Bomberos, ya que no cumplen con sus labores, quieren seguir trabajando a su manera, sin embargo siempre solicitan apoyo económico para capacitaciones pero no tenemos resultados. Con los análisis presentados por cada uno de los señores concejales se da por conocido el Oficio analizado, se pide a la comisión respectiva revise su estructura, funcionamiento y actividades, a fin de determinar sus compromisos y responsabilidades.

SEXO PUNTO.- Conocer la Resolución Administrativa N°. 004 GADMP-A 2017, que Reforma a la Estructura Orgánica y Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo. La señora alcaldesa expone el contenido de la presente Resolución y fundamentada en lo que dispone el Art. 60, literal i) del COOTAD que señala entre las Atribuciones de la alcaldesa es : ... Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir previo conocimiento de concejo; la estructura orgánico funcional, del gobierno autónomo descentralizado municipal... El señor Concejal Flavio Javier Yungasaca, pide la palabra y propone que se dé por conocido la Resolución Administrativa propuesta por el ejecutivo del GADMP. El señor concejal David Pascual Noteno, pide la palabra y respalda la moción por lo que con la venia de los cuatro señores concejales presentes se da por conocida la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 004 GADMP-A 2017, QUE REFORMA A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO.

SEPTIMO PUNTO.- Clausura.- Una vez evacuado el Orden del Día, la Señora Alcaldesa agradece la asistencia y participación de los Señores Concejales a la Sesión ordinaria de Concejo y con estas palabras declara clausurada la presente Sesión, siendo las 11H30.

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicados.



SRA. GENNY PIEDAD RON BUSTOS
ALCALDESA DEL GADMP



Dr. CARLOS MONTENEGRO M.
SECRETARIO DE CONCEJO